

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, los Usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud, SGSSS, tienen derecho a ejercer desde la participación social e institucional el control social desde la veeduría, así como la vigilancia sobre la prestación de los servicios de salud, mediante la conformación de Asociaciones o Alianzas Ciudadanas, con el único objetivo de aportar al fortalecimiento del Sistema de Salud, a través de la retroalimentación de sus actores mediante espacios de comunicación constante.

El año 2022 se reanudaron las distintas actividades que estaban suspendidas por la emergencia sanitaria. Un resumen de las mismas sería

- Colaboramos con en el proceso de acreditación
- Cuando se autorizó se reinició la apertura de buzones de quejas y sugerencias semanalmente, para enterarnos de las opiniones de los usuarios en cuanto a servicio y calidad de este
- Reanudamos la participación en los diferentes comités en el hospital tales como el comité de Ética hospitalaria y el equipo primario de experiencia del paciente
- Hicimos actividades lúdicas con los pacientes como los bingos.
- Hicimos algunas visitas a los pacientes en habitación reforzando los derechos y deberes, porque aún teníamos restricciones por el COVID.
- Abordamos a pacientes ambulatorios promocionando derechos y deberes
- Se hizo promoción de la asociación en el lobby del hospital por medio de folletos y contacto directo con los pacientes
- Hemos hecho labores de promoción de la asociación para incorporar nuevos miembros y realmente ha sido difícil encontrar las personas con el compromiso y disponibilidad necesaria. Logramos que se nos unieron tres miembros nuevos, pero desafortunadamente dos de ellos se tuvieron que retirar por diferentes motivos de su actividad laboral
- Cumplimos con nuestro plan de acción o cronograma de actividades de acuerdo a las metas planeadas.
- Se hizo una revisión y adecuación de algunos artículos de los estatutos por parte de dos miembros del equipo, María Ofelia Mora y Laura Victoria Gómez, los cuales se aprobaron
- Mensualmente hemos hecho revisión de quejas anónimas, y hablado con la responsable de experiencia del paciente la doctora Catalina Echeverri para que se pasen las quejas felicitaciones y sugerencias al área correspondiente
- Hicimos dos vistas de referenciación una con el Hospital Pablo Tobón Uribe y la otra con la Clínica Somer
- Iniciamos reuniones con el sicólogo del hospital el doctor Sebastián Aguirre para mirar su programa del carrito de la alegría y colaborar con ellos.
- Participamos en las novenas de aguinaldo.

Se ha cumplido con todos los requisitos legales que la Asociación debe cumplir permanentemente.

Los planes para el 2023 no solo será continuar con las labores que realizamos permanentemente, sino hacer un esfuerzo que nos permita elevar el número de miembros de Asociación y así lograr una mayor efectividad en nuestras actividades.

Claudia Elena Ramírez Bravo

Presidenta A de U

María Ofelia Mora López

Secretaria A de U